RESOLUCIÓN H. L. P. N° 10/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2010, ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA, RELOJ BIOMETRICO Y CALCULADORA, A LA FIRMA: DATA SYSTEMS SAECA.

Asunción, 17 de junio de 2010

VISTA:

El llamado por la Sub – Unidad Operativa de Contratación N° 21 Hospital Materno Infantil Loma Pyta, para la **Adquisición de Fotocopiadora, Reloj Biométrico y Calculadora** de acuerdo a lo que dispone el Art. 19 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, del inicio a la Contratación Directa N° 17/2010

CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Decreto N° 21909/03. Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL "LOMA PYTA"

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar a la firma **DATA SYSTEMS SAECA en el ítem 1** hasta la suma de Guaraníes **2.600.000**-(Dos Millones Seiscientos Mil). **Declarar Desierto los Ítems 2 y 3 según informe del Comité Evaluador. Monto Total Adjudicado es de Gs. 2.600.000 (Dos Millones Seiscientos Mil).**

Art. 2° Imputar el monto resultante de la Contratación, con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de Gastos de la Nación 2010 asignados al Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social – Hospital Materno Infantil Loma Pyta, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias de fuente de financiamiento 20.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Dr. Luis Carlos Báez A.
Director
Hospital Mat. Inf. Loma Pytá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL * HOSP. MATERNO INFANTIL * "LOMA PYTA"

Dr. Luís Carlos Báez Aquino
Director